

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

10824 *Resolución de 21 de junio de 2022, de la Universidad de Murcia, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña Pilar Juana García Saura.*

Vista la propuesta elevada con fecha 15 de junio de 2022, por la Comisión Evaluadora del Concurso de Acceso convocado por Resolución de la Universidad de Murcia, de fecha 3 de marzo de 2022 (BOE de 10 de marzo de 2022), para la provisión de la plaza del Cuerpo de Profesores titulares de Universidad, en el área de conocimiento «Derecho Administrativo», adscrita al Departamento de la misma denominación de la Universidad de Murcia, a favor de doña Pilar Juana García Saura y habiendo cumplido la interesada los requisitos establecidos en la base segunda de la convocatoria,

He resuelto, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, nombrar a doña Pilar Juana García Saura, Profesora Titular de Universidad en el área de conocimiento «Derecho Administrativo», adscrita al Departamento de la misma denominación de la Universidad de Murcia, código de la plaza: 211437

Este nombramiento, surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Murcia, 21 de junio de 2022.–El Rector, José Luján Alcaraz.